

29 NOV 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. 302 - 2018-AGN/J

Lima, 29 NOV. 2018

VISTO, el Informe N° 060-2018-AGN/DAH de la Dirección de Archivo Histórico;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 144-2018-AGN/J y modificatoria se encargan las funciones del Área de Procesos Técnicos Archivísticos a la señora Doris Isabel Argomedo Cabezas y las funciones del Área de Investigación y Gestión Cultural a la señora Nora Mercedes Gomero Sánchez;

Que, mediante documento de Visto, el Director de la Dirección de Archivo Histórico solicita que a partir del 27 de noviembre de 2018 se encarguen las funciones de las referidas áreas a distintas personas;

Que, de otro lado, según lo previsto en el artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444 – TUO de la LPAG, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, siendo asimismo aplicable dicho régimen de eficacia anticipada a los actos de administración interna, siempre que no se violen normas de orden público ni afecte a terceros, lo cual se verifica en el presente caso;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General, y;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto, con eficacia al 26 de noviembre de 2018, la encargatura de las funciones del Área de Procesos Técnicos Archivísticos de la señora Doris Isabel Argomedo Cabezas y la encargatura de las funciones del Área de Investigación y Gestión Cultural de la señora Nora Mercedes Gomero Sánchez, dispuestas mediante Resolución Jefatural N° 144-2018-AGN/J y modificatoria.

Artículo Segundo.- Encargar, con eficacia anticipada al 27 de noviembre de 2018, a la señora Jacqueline Isabel De la Cruz Revata las funciones del Área de Investigación y Gestión Cultural.



Artículo Tercero.- Encargar, con eficacia anticipada al 27 de noviembre de 2018, al señor David Fernández Villanova las funciones del Área de Procesos Técnicos Archivísticos, en adición a sus funciones como Director de la Dirección de Archivo Histórico.



Artículo Cuarto.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a las personas interesadas.

Artículo Quinto.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

29 NOV 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo